

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.)",**

**CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ambato, a los diecisésis días del mes de marzo de 2018, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.), señores: Arq. Jaime Herdoiza Cobo, Sra. Cecilia Holguín Barona, Sr. Mauricio Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad María Victoria, Camila y Joaquín Herdoiza Dueñas, Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín, Ab. Esteban Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad Simone y Martín Herdoiza Callejas, y el Sr. Antonio Sevilla por sus propios y personales derechos de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CI	CAPITAL	ACCIONES	% PARTICIP.	Valor/Acción
Herdoiza Callejas Martín	Ecuatoriana	1850369586	\$ 45,823.72	1,145,593	7.88%	\$ 0.04
Herdoiza Callejas Simone	Ecuatoriana	1804999199	\$ 45,823.72	1,145,593	7.88%	\$ 0.04
Herdoiza Cobo Jaime Cristobal	Ecuatoriana	1800119255	\$ 47,366.12	1,184,153	8.14%	\$ 0.04
Herdoiza Duenas Camila	Ecuatoriana	1850201714	\$ 32,219.80	805,495	5.54%	\$ 0.04
Herdoiza Duenas Joaquín	Ecuatoriana	1850055078	\$ 32,219.80	805,495	5.54%	\$ 0.04
Herdoiza Duenas María Victoria	Ecuatoriana	1804247060	\$ 32,219.84	805,497	5.54%	\$ 0.04
Herdoiza Holguin Esteban Patricio	Ecuatoriana	1801504042	\$ 82,923.76	2,073,095	14.25%	\$ 0.04
Herdoiza Holguin Juan Pablo	Ecuatoriana	1802191013	\$ 123,019.52	3,075,489	21.14%	\$ 0.04
Herdoiza Holguin Mauricio Xavier	Ecuatoriana	1801504026	\$ 77,911.84	1,947,797	13.39%	\$ 0.04
Holguin Barona Mercedes María Cecil	Ecuatoriana	1800588095	\$ 4,185.52	104,639	0.72%	\$ 0.04
Sevilla Holguin Jose Antonio	Ecuatoriana	1803002078	\$ 58,133.36	1,453,335	9.99%	\$ 0.04
			\$ 581,847.00	14,546,181	100.00%	\$ 0.04

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2017.
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
- 5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
- 6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2018
- 7.- Contratación de Auditoría Externa 2018.
- 8.- Ratificación del Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2018.

- 9.- Informe de novedades del año 2017, por parte del oficial de cumplimiento.
- 10.- Aprobación de plan anual de trabajo para el 2018, para la prevención del delito de lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.
- 11.- Aprobación de reformas al manual de prevención del lavado de Activos, y del Financiamiento de otros delitos.

Preside la junta el Arq. Jaime Herdoiza Cobo, y actúa como secretario el Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.** - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2017

El Ing. Mauricio Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que no vota el Gerente por prohibición expresa de la Ley.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2017.

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado a esta Junta por parte de la Lcda. Alexandra Aldaz.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2017

El señor presidente de la Junta, solicita se trate el tercer punto del orden del día. El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado a esta Junta por parte del señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia. Ltda.

**4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017**

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador y Gerente que presente y explique el contenido de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2017. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, los señores accionistas mocionan que se apruebe Los Estados Financieros presentados. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017, dentro de los que se ha presentado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

**5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017**

Presidencia pide que se trate el quinto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguin toma la palabra y manifiesta que, respecto a los resultados obtenidos los mismos que no son positivos, expresa una profunda felicitación y apoyo al Sr. Gerente por la Gestión realizada. Luego manifiesta que es necesario una planificación para el año 2018, ya que los resultados del año 2017 respecto al año 2016 no son favorables, ya que el objetivo es ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2016 presentan una estabilidad aceptable, y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, y la colaboración de todo el personal técnico. El arquitecto Jaime Herdoiza Cobo toma la palabra y mociona a la Junta que luego de las deducciones y cumplimiento de normas legales, se dé el tratamiento respectivo de los resultados negativos. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y aplicar la norma tributaria respecto al resultado negativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, luego de las deducciones que fueren requeridas por Ley.

**6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2018**

Con respecto al punto sexto del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2018. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2018.

**7.- Contratación de Auditoría Externa 2018.**

Con respecto al punto séptimo del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente General la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2018. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2018.

**8.- Ratificación del Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2018.**

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas mocionan que se ratifique como Oficial de cumplimiento a la Abg. Paulina Cocha Medina, para que se mantenga en el cargo de Oficial de cumplimiento titular y a la Ing. Cristina López Gonzales en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2018. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se ratifica a la Abg. Paulina Cocha Medina, para que ocupe el cargo de Oficial de cumplimiento titular y a la Ing. Cristina López Gonzales en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2018, ante la Superintendencia de Compañías

**9.- Informe de novedades del año 2017, por parte del oficial de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.**

La Abg. Paulina Cocha en su calidad de oficial de cumplimiento del año 2017, toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura al contenido de su informe, documento que se adjunta como habilitante de esta acta, correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2017, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2017. Se deja constancia que no ha existido ninguna novedad durante el periodo 2016, que implique reportar el ROII a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

**10.- Aprobación de plan anual de trabajo para el Año 2018, por parte del oficial de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.**

El Oficial de cumplimiento Abg. Paulina Cocha Medina, agradece la confianza presentada por los accionistas para desempeñar el cargo y procede a dar lectura al plan anual de trabajo para el año 2018, con la finalidad de dar cumplimiento a la prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2018, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el plan anual presentado para el año 2018. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el plan anual de prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos durante el año 2018. Para evitar que la Compañía sea utilizada como un medio para cometer este tipo de delitos.

11.- Aprobación de reformas al manual de prevención del lavado de Activos, y del Financiamiento de otros delitos.

El Oficial de Cumplimiento procede a explicar a la Junta de accionistas la necesidad de actualizar el Manual, mismo que por el tipo de actividad que desarrolla la Compañía requiere su actualización. Una vez revisado, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobadas las Reformas al Manual presentado por el Oficial de Cumplimiento. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve

RESOLUCION: La Junta Resuelve por unanimidad aprobar las reformas al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de otros delitos.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2017
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2017
- ✓ Copia del informe de Auditoría Externa 2017
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2017
- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2017, Lic. Alexandra Aldaz.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento para el año 2018.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento suplente para el año 2018.
- ✓ Copia del informe del Oficial de cumplimiento del 2017.
- ✓ Plan anual de trabajo para el año 2018.
- ✓ Manual de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento de otros delitos.

Siendo las 19h00 horas, el Sr. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

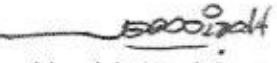
A las 19h20 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 19h40 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, PRESIDENTE; f) Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, GERENTE – SECRETARIO; f) Sra. Cecilia Holguín Barona ACCIONISTA; f) Ab. Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Ing. Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA; Ing. Jose Antonio Sevilla ACCIONISTA:



Arq. Jaime Herdoiza Cobo

PRESIDENTE



Ing. Mauricio Herdoiza Holguín

GERENTE – SECRETARIO

Sra. Cecilia Holguín Barona  
Sra. Cecilia Holguín Barona

Cecilia Holguín Barona  
Sra. Cecilia Holguín Barona

ACCIONISTA

Sr. Esteban Herdoiza H

ACCIONISTA

J.P. Herdoiza H  
Sr. Juan Pablo Herdoiza H

ACCIONISTA

Sr. Jose Antonio Sevilla

ACCIONISTA

Por: Martin Herdoiza Callejas

ACCIONISTA

Por: Simone Herdoiza Callejas

ACCIONISTA

Por: Maria Victoria Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA

Por: Camila Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA

Por: Joaquín Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A. (PLADECO S.A.)",  
CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2018

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	No de Votos
Herdoiza Cobo Jaime Cristobal	1,184,153	\$ 47,366.12	1,184,153
Holguin Barona Mercedes Maria Cecilia	104,639	\$ 4,185.52	104,639
Herdoiza Holguin Juan Pablo	3,075,489	\$ 123,019.52	3,075,489
Herdoiza Holguin Mauricio Xavier	1,947,797	\$ 77,911.84	1,947,797
Herdoiza Duenas Maria Victoria	805,497	\$ 32,219.84	805,497
Herdoiza Duenas Camila	805,495	\$ 32,219.80	805,495
Herdoiza Duenas Joaquín	805,495	\$ 32,219.80	805,495
Herdoiza Holguin Esteban Patricio	2,073,095	\$ 82,923.76	2,073,095
Herdoiza Callejas Simone	1,145,593	\$ 45,823.72	1,145,593
Herdoiza Callejas Martin	1,145,593	\$ 45,823.72	1,145,593
Sevilla Holguin Jose Antonio	1,453,335	\$ 58,133.36	1,453,335
	14,546,181	\$ 581,847.00	14,546,181

CERTIFICAMOS



Arq. Jaime Herdoiza Cobo

PRESIDENTE



Ing. Mauricio Herdoiza Holguin

GERENTE – SECRETARIO